



Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida

La minuta propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política para reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho público,

Por Omar Tinoco Morales

22 Sep, 2024 05:10 p.m. MX



López Obrador aplaudió a Noroña por su conducta en el Senado Crédito: Cuartoscuro

Los integrantes de las **comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República** fueron convocados este lunes para dictaminar una reforma que forma parte del **Plan C** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien les restan menos de diez días para culminar su sexenio.

La reunión se llevará a cabo este **lunes 23 de septiembre a las 11:30 horas**, donde darán celeridad a la reforma, con la intención de votarla el próximo martes en el Pleno y después enviarla a los congresos locales. De modo que el presidente de la República pueda **promulgarla lo más pronto posible, como sucedió con la Reforma Judicial**.

El objetivo de esta reforma es garantizar de manera integral los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La minuta, **ya aprobada por la Cámara de Diputados**, propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política para reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

[Esta es la siguiente reforma que Morena dará a AMLO como regalo de despedida - Infobae](#)